

REGLAS DE OPERACIÓN SERVICIO SOCIAL SEDES DE VINCULACIÓN

PASO A PASO

1

Realiza tu reinscripción

RECUERDA QUE DEBES REALIZAR TU PROCESO EN EL TIEMPO ESTIPULADO CON EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES, DE NO SER ASÍ CONTÁCTATE CON ELLOS.

DEPARTAMENTO.ESCOLARES@UPAMOZOC.EDUMX



2

Aviso Importante de Vinculación

PASOS:

1. UNETE AL GRUPO DE WHATSAPP
2. SIGUE LAS INSTRUCCIONES DE ESTA INFOGRAFÍA
3. SE ACTUALIZÓ EL PROCEDIMIENTO, NO HABRÁ REUNIÓN DE SEDES

3

No Recibiste el Anuncio por email

SI ES TU CASO REPORTALO CON VINCULACIÓN PARA ANOTARTE EN EL LISTADO, VERIFICAREMOS CON EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES Y SE TE REENVIARÁ EL CORREO.



4

Listado

REVISA EL LISTADO DE SEDES Y PLAZAS AUTORIZADAS QUE SE PROPORCIONA POR EL ÁREA DE VINCULACIÓN

5

Vigencia de Derechos

ANOTA EN EL BUSCADOR VIGENCIA DE DERECHOS IMSS EN LA PRIMERA OPCIÓN DA CLICK Y SIGUE LOS PASOS QUE SE INDICA, SI NO CONOCES TU NSS DA CLICK EN LA PESTAÑA "CONSULTALO AQUÍ". NO OMITO MENCIONAR QUE DEBERÁS TENER A LA MANO TU CORREO INSTITUCIONAL.



[HTTPS://SERVICIOSDIGITALES.IMSS.GOB.MX/GESTIONASEGURADOS-WEB-EXTERNO/VIGENCIA](https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionasegurados-web-externo/vigencia)

REGLAS DE OPERACIÓN SERVICIO SOCIAL SEDES DE VINCULACIÓN

PASO A PASO

6

R-VIN-04-03

LA SOLICITUD SE DEBERÁ IMPRIMIR EN 2 JUEGOS ORIGINALES, DONDE SE RECABA LA FIRMA DE ATENCIÓN MÉDICA (POR ESTA OCASIÓN DEBERÁS PRESENTAR LA CONSTANCIA VIGENCIA DE DERECHOS DEL TU SEGURO FACULTATIVO DIGITAL E IMPRESO), SERVICIOS ESCOLARES Y PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO. UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LAS FIRMAS COMPLETAS YA ESTÁS LISTO PARA ENTREGAR EN VINCULACIÓN Y SE RECIBIRÁN



7

Verificación

SE RECIBE R-VIN-04-03 Y SE CORROBORA LA SEDE ELEGIDA.

8

Proceso de aceptación

VERIFICA SI TU CARTA DE PETICIÓN FUE AUTORIZADA POR VINCULACIÓN, DE NO SER ASÍ DEBERÁS ESCOGER UNA DE LAS SEDES Y PLAZAS DISPONIBLES. EN UN MÁXIMO DE 2 HORAS SE PROPORCIONARÁ CARTA DE PRESENTACIÓN

**A MÁS TARDAR 27 VIERNES,
30 LUNES Y 31 MARTES
2023**

9

Carta de Presentación

SE OTORGA EN ORIGINAL UNA VEZ QUE SE VALIDE LA SEDE Y SE ENTREGUE R-VIN-04-03

Carta de Aceptación y Liberación

UNA VEZ TENIENDO CARTA DE PRESENTACIÓN, DEBES SOLICITAR TU CARTA ACEPTACIÓN (ESTA LA EXPIDE LA SEDE) Y TIENES 20 DÍAS HÁBILES PARA ENTREGARLA EN VINCULACION ORIGINAL Y COPIA. LA CARTA DE LIBERACIÓN DE SOLICITA CON LA SEDE AL FINALIZAR TU SERVICIO SOCIAL. RECUERDA QUE TU PERIODO OFICIAL CONCLUYE EL 31 DE ENERO DE 2024 Y DEBES DE CUBRIR 1200 HORAS

10



SERVICIO SOCIAL FEBRERO 2023-2024	
SEDES VINCULACIÓN	LUGARES
DIF ACAJETE	4
DEPORTMED	1
APODEPC	1
H. AYUNTAMIENTO DE AMOZOC	1
DIF TEPATLAXCO	3
UPAM	6
DIF ACATZINGO	3
CRIL LIBRES	2
OTHO TECH	1
COLUMNA VERTEBRAL	2
<p>Esta información es confidencial, contiene datos sensibles que solo debe utilizarse durante el periodo de elección de sede, cualquier mal uso será investigado y sancionado con la normatividad vigente.</p>	